

# Quinta del cincuenta y siete (XI)

*José Araújo Balongo*

**E**n un anterior capítulo ya dije que nuestra quinta fue la primera en la que los reclutas no fuimos pelados al cero al incorporarnos a filas. Aquello no pareció gustarle a nuestros mandos porque raro era el día en el que no cayera algún recluta en pasarse por la barbería a que lo pelaran al rape como castigo por cualquier chuminada, de lo que daré detalles más adelante. También pegaban, desde un cogotazo o un contundente bofetón hasta una soberana paliza; lo hacían con las manos, unas veces con la palma abierta y otras con el puño cerrado, con crueldad y ensañamiento indigno de un ser humano contra otro ser humano e indefenso. No todos los superiores eran así; con algunos se podía tratar y hasta dialogar, pero había cada "angelito"...

De las cosas que cuento, la mayoría, salen del archivo de mi memoria, otras las saco de documentos que conservo y de anotaciones que tomé en su día y durmieron durante decenios en una vieja carpeta y que ahora utilizo. En una cuartilla escrita por las dos caras con juvenil caligrafía, leo: "Castigos y arrestos en mi servicio militar". (Lo entrecomillado, como título). Y debajo: "13-5-58 (martes). El cabo Rodríguez me da una bofetada por estar durante el día sentado en una cama". La nota es tan escueta que poco dice, pero como recuerdo la escena, el escenario y el argumento con todo lujo de detalles, porque ocurren cosas en la vida de cada uno que no se olvidan nunca, trataré de relatar la situación empezando por un incidente anterior ocurrido entre dicho cabo y yo.

Los cabos de la Compañía de Mar cuando cumplían diez años de reenganche pasaban a cobrar lo mismo que un sargento, si bien no podían ocupar tal plaza hasta que no hubiera alguna vacante y según su número en el escalafón. Quiero decir con esto que el cabo Rodríguez ya no era el clásico "chusquero" sin recursos económicos, sino un hombre casado, con hijos y treintañero largo. El día en que recibí el primer paquete postal de los que mi tía Rafaela me fue mandando cada mes sin fallar ni uno durante el año y medio de mi servicio militar, estando abriéndolo, se me acercó el cabo

Rodríguez a curiosear el contenido. Fui sacando chacinas, lastas de conservas de pescado y algunas otras cosas, entre ellas dos cuarterones de picadura de tabaco de Gibraltar, marca "El Cubanito", y dos libritos de papel de fumar. Cuando el cabo los vio, con una sonrisa y amabilidad a todas luces falsas, me dijo:

-Anda, niño, que buen tabaco te mandan. Ni años que hace que yo no fumo esa picadura.

Siguió haciéndome la pelotilla y yo callado, serio, molesto; él insistía con su repugnante coba. En resumen, que corté un cuarterón por la mitad y le di medio de mala gana. Pero no quedó ahí la cosa. Cuando al mes siguiente recibí el segundo paquete, aquel miserable volvió a las andadas del pelotilleo y las insinuaciones. Hasta que me harté y mirándole con fijeza y ceño fruncido, le dije:

-Mire, cabo Rodríguez; a mi familia le cuesta mucho trabajo mandarme lo que me manda, porque somos pobres, y con los dos cuarterones no me llega de un mes para otro; así que búsquese la vida por otro lado que de mí no va a sacar nada.

Se retiró, después de dirigirme una mirada asesina, sin decir nada. Tampoco hacía falta; sus ojos me hablaron de sus intenciones. Y así fue como sobreviví lo del primer bofetón que recibí siendo un hombre. Antes de la agresión me ordenó estar en posición de "firme" y, al darme el manotazo, caí derribado al suelo. Aquello sucedió una tarde, después de acabar la clase de teórica y mientras esperábamos la hora de pasar lista. En el dormitorio y en la misma posición que yo, es decir, sentados en las camas, habíamos lo menos diez marineros. A los otros se limitó a regañarles, a mí me "distinguió" con la bofetada, demostrando con ello que me la tenía guardada desde el incidente de los cuarterones de tabaco.

Más que dolor, lo que sentí fue una rabia infinita, una impotente humillación. Había que ser cobarde para pegarle a uno que, por disciplina militar, no se podía defender. Me costó lo suyo calmarme, consiguiéndolo a medias y gracias a mis compañe-

ros de "delito" que procuraron levantar mi ánimo. De todos modos yo sabía que el asunto no quedaría ahí, que tendría continuación.

Sigo leyendo en la cuartilla de mis anotaciones:

"14-5-58 (miércoles). El cabo Rodríguez me da otra bofetada porque dice que yo estaba merendando en el dormitorio". Era mentira, mentira podrida; fue testigo un compañero asturiano a quien llamábamos "Santín" por las muchas veces que en sus conversaciones introducía el vocablo entrecomillado. Yo estaba en el dormitorio con el arcón abierto preparándome un bocadillo, no comiéndomelo; yo sabía que estaba prohibido, que sólo se podía comer en el comedor, pero ¿cómo me lo iba a comer sin prepararlo? Así se lo dije al cabo que no atendió a razones; me ordenó el consabido "firme" y en esta ocasión el bofetón fue de revés y en la boca, con más contundencia que la primera vez.

Desde el suelo, donde caí derribado, me levanté ciego de rabia con intención de lanzarme sobre él y que fuera lo que Dios quisiera. Me lo impidieron entre "Santín" y el imaginaria, a los que les costó trabajillo reducirme y sujetarme. Noté en el paladar el sabor agrisado de mi propia sangre; el labio inferior lo tenía roto por dentro, con un profundo desgarramiento producido por mis dientes incisivos tras recibir el golpe. Tardé en serenarme un buen rato. "Santín" no se separaba de mí, consolándome mientras con su pañuelo trataba de restañar la herida y cortar la hemorragia. Aquella tarde no merendé ni cené por la noche; el labio inflamado y dolorido lo impidieron.

La suerte me fue esquiva en aquel mes de mayo del 58, o mi ángel de la guarda —en el que yo creía entonces— se habría ido de vacaciones. Dos bofetadas en dos días seguidos y lo que vino después. Sigo leyendo en la cuartilla de "castigos y arrestos" y pone: "18-5-58. Salí de paseo y un sargento de la vigilancia me pidió el carnet militar. Hasta aho-

ra ignoro los motivos y las consecuencias que esto pueda traer". La cuestión fue como sigue: En plena Calle Real, cuando me dirigía a la Cafetería California, de pronto, tras de mí, oigo gritar, "¡marinero, marinero!" Me vuelvo y se me acerca a paso ligero un soldado de la vigilancia. Al llegar a mi altura, dijo:

-Marinero, que dice mi sargento que me acompañes adonde está él.

-¿Pasa algo? ¿Dónde está el sargento?

-Yo no puedo decirte nada; él está allí enfrente, en la otra acera; anda, acompaña-me.

Cruzamos juntos la ancha calle y anduvimos como unos treinta metros hasta llegar al sitio donde se encontraba en compañía de otros dos vigilantes. Cuadrándome y saludando, hice la presentación reglamentaria:

-A sus órdenes, mi sargento. Se presenta el marinero José Araújo Balongo que ha sido llamado por usted.

Serio, malencarado e imperativo, dijo:

-Baje usted la mano y deme su carnet militar.

Bajé la mano, seguí en posición de firme y de la cartera saqué lo pedido, entregándoselo. Anotó en una libreta mis datos y me devolvió el documento di-

ciendo:

-Puede usted retirarse.

-Perdón, mi sargento; ¿puede usted decirme cuál ha sido mi falta o el motivo de su llamada?

-De eso ya tendrá usted noticia a su tiempo y por conducto reglamentario.

-¿Manda usted alguna cosa más?

-Nada más; puede retirarse.

-A sus órdenes.

Seguí mi andadura hacia la Cafetería cavilando sobre el asunto. Era la primera vez que me paraba la vigilancia y de lo que estaba casi seguro fue que no iba a ser para darme un premio.

Vuelvo a la lectura de mis anotaciones donde

*Melilla - 15-5-58.  
Castigos y arrestos en mi servicio militar.*

*13-5-58 (martes)*  
*El cabo Rodríguez me da una bofetada por estar durmiendo el día sentado en una cama.*

*14-5-58.*  
*El cabo Rodríguez me da una bofetada por estar durmiendo en el dormitorio.*

*18-5-58.*  
*Salí de paseo y un sargento de la vigilancia me pidió el carnet. Hasta ahora ignoro los motivos y las consecuencias que esto puede traer.*

*21-5-58.*  
*Hoy llegó una orden del Comandante General con ocho días de arrestos para mí y además al capitán de mi compañía me mandó parar al carro. Motivos: Escudo el sargento de la vigilancia tenía*

escribí lo que sigue: "21-5-58. Hoy llegó una orden del Comandante General con ocho días de arresto para mí. Además, el capitán de mi compañía me mandó pelar al cero. Motivos: Cuando el sargento de la vigilancia tomó nota de mí el pasado día 18, fue porque no le saludé y este es el castigo. Se llama el sargento Javier Saavedra Pérez". La noticia del arresto y el añadido del rapado me la dio en directo el propio capitán en la tarde de aquel día – sobre las siete sería– cuando, cansados, sudorosos y hambrientos, regresábamos de maniobras de rastreo bajo alambradas, saltos sobre charcos embarrados y ataques a bayoneta calada contra enemigos simulados compuestos de cañas, trapos viejos y paja de haba.

Antes de mandarnos descanso, el teniente a nuestro mando se dirigió al capitán, que paseaba por el patio, a darle la novedad y pedirle permiso, siguiendo el reglamento, para el "rompan filas". Ambos jefes vinieron hacia nosotros que permanecíamos en posición de "firmes". El capitán sacó un papel del bolsillo de su guerrera, le echó una ojeada y ordenó en voz alta:

-Que dé un paso al frente el marinero José Araújo Balongo.

Cumplí la orden, me miró, y ordenó de nuevo:

-Acérquese.

Así lo hice. Como llevaba el mosquetón en la mano derecha, me cuadré ante él y llevé con energía mi mano izquierda extendida y en horizontal situándola al filo del hombro derecho, saludo que correspondía cuando se iba armado.

-A sus órdenes, mi capitán.

-¿Usted no sabe que hay que saludar siempre

que se pasa cerca de un superior?

-Sí, mi capitán.

-Pues usted fue denunciado el día 18 de este mes a la Comandancia General por el sargento de Sanidad don Javier Saavedra Pérez, estando de vigilante, y dice que usted pasó cerca de él por la Calle Real sin saludarlo. ¿Tiene algo que decir sobre el particular?

Dudé unos segundos. Pude haberme defendido argumentando la gran cantidad de mandos con que uno se encuentra en la citada calle, que muchas veces coinciden a derecha e izquierda de uno, a un mismo tiempo, o casi, suboficiales, oficiales o jefes de más alta graduación, pero, ¿para qué? El arresto no me lo iba a quitar nadie; la razón en la mili siempre es del superior. Así que contesté a su pregunta diciendo:

-Tan sólo asegurarle, mi capitán, que si no lo hice fue por no verle o por estar saludando en ese mismo momento a un mando superior.

-Eso es lo que usted dice, pero aquí –mostrándome el documento– pone otra cosa y esto es lo que vale. Así que queda usted arrestado durante ocho días por orden de la superioridad. Y por orden mía, para que tenga más cuidado otra vez, pásese por la barbería y que le pelen al cero inmediatamente. Puede retirarse.

-A sus órdenes, mi capitán.

Noté una rara sensación al sentir cómo la máquina del barbero me entraba por la frente abriendo calle entre el pelo. Sabía que no era el primero ni sería el último en "pasar por el carro", pero, ya se sabe: mal de muchos, consuelo de tontos. (continuará)

**ALJARANDA** está abierta y al mismo tiempo **solicita colaboración** a todos cuantos autores e investigadores tienen como objeto de estudio la Ciudad y Campo de Tarifa, en sus más diversas especialidades (Historia, Geografía, Ciencia, Patrimonio, Arte, Tradiciones), sin olvidarnos de la creación literaria.

Los artículos pueden ser remitidos a:

Consejo de Redacción.

Revista **ALJARANDA**.

Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

Amor de Dios, nº 3

11380 Tarifa (Cádiz)